

<b>TITULO</b>	"El desafío de la institucionalización de la problemática del hábitat en riesgo dentro de la formación superior".			
<b>Palabras Clave</b>	Hábitat y riesgo – Universidades – Institucionalización – Desastres - Pobreza			
<b>Autor/es</b>	Arq. Aurelio Ferrero; Arq. Daniela Gargantini			
<b>Tipo de Publicación</b>	<input type="checkbox"/>	Art. publicados en rev. especializadas	<input type="checkbox"/>	Textos en periódicos y revistas
	<input type="checkbox"/>	Libros y capítulos	<input type="checkbox"/>	Otros
	<input checked="" type="checkbox"/>	Trabajos en eventos	Aclarar:	
<b>Año y Lugar</b>	2005. Caracas, Venezuela.			
<b>Fuente</b>	1º Encuentro Internacional. 2º Encuentro Nacional de Educación Superior y Riesgos. Hábitat y Riesgos. El rol de las universidades.			
<b>¿Cómo citar este documento?</b>	FERRERO, Aurelio; GARGANTINI, Daniela. "El desafío de la institucionalización de la problemática del hábitat en riesgo dentro de la formación superior". En: <i>1º Encuentro Internacional. 2º Encuentro Nacional de Educación Superior y Riesgos. Hábitat y Riesgos. El rol de las universidades</i> . Julio 2005. Caracas, Venezuela. Ed. CYTED – COMIR, Universidad Central de Venezuela, [CD-ROM], 2005.			
<b>Archivo</b> [nombre.prog]	Ponencia CARACAS-Ferrero-Gargantini.pdf			

**1º Encuentro Internacional. 2º Encuentro Nacional de Educación Superior y Riesgos  
Caracas, Venezuela. 13, 14 y 15 de julio 2005.**

---

Título:

**EL DESAFÍO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN  
DE LA PROBLEMÁTICA DEL HÁBITAT EN RIESGO  
DENTRO DE LA FORMACIÓN SUPERIOR.**

- Sub- título: Consolidación institucional.

- Autores: Arq. Aurelio Ferrero<sup>1</sup>- Arq. Daniela Gargantini<sup>2</sup>

- Datos institucionales:

Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE) Córdoba- ([habiriesgo@ceve.org.ar](mailto:habiriesgo@ceve.org.ar))

Universidad Nacional de Córdoba-Universidad Católica de Córdoba-ARGENTINA

**Resumen:**

La Universidad, como institución de enseñanza superior, resulta referencial marcando rumbos con respecto a lo que busca una sociedad cuando forma a sus ciudadanos.

Etimológicamente relacionada al concepto de universalidad, lleva intrínsecamente el conocer el mundo como un complejo único, al que desagrega en facetas para comprenderlo y ante el cual posee una responsabilidad social.

Sin embargo y a pesar del modelo fragmentador del conocimiento imperante, que disgrega y desmoraliza los cuerpos teóricos existentes, no debiera perderse la visión integral y la interconexión entre los diferentes campos disciplinares con la realidad imperante.

Por su parte los desastres, como materializaciones del riesgo, constituyen precipitaciones abruptas de conflictos pre-existentes en el mapa de vulnerabilidades de la sociedad, sinergizados por amenazas naturales o antrópicas, donde colapsan cuestiones relacionadas a los más diversos campos (tecnológico, ambiental, geológico, socio-económico, institucional), con una velocidad y vigor inusitados. La interdisciplinaria y la necesidad de propuestas innovadoras resulta, también aquí, un requisito primordial a la hora de pensar soluciones eficaces.

Frente a ello, esta ponencia plantea la oportunidad que constituye la temática del Hábitat social , y dentro de él la gestión del riesgo como área del conocimiento y de la acción, en la consolidación de las funciones universitarias.

Bajo esta visión se presentan los procesos de institucionalización que las Facultades de Arquitectura de las Universidades Nacional y Católica de Córdoba han tenido en torno a la temática, como experiencias referenciales a la hora de incorporar y reforzar los enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios dentro de la formación superior de grado , contribuyendo a brindar respuestas acertadas desde el sector académico.

---

<sup>1</sup> Arquitecto; Investigador Independiente de CONICET; Director del Área de Asesoramiento, Capacitación y Transferencia de AVE/CEVE; profesor (Universidad Nacional de Córdoba); director de proyectos de investigación y transferencia tecnológica; coautor de sistemas constructivos de amplia utilización; autor de publicaciones; co-organizador, expositor en eventos; numerosos premios obtenidos; actual Coordinador de la Red XIV "G": Hábitat en Riesgo (CYTED) Correo electrónico: [habiriesgo@ceve.org.ar](mailto:habiriesgo@ceve.org.ar)

<sup>2</sup> Arquitecta; Becaria de CONICET; maestranda en Hábitat y Vivienda, con especialidad en Promoción y Gestión del Desarrollo Local; miembro del equipo técnico del Área de Asesoramiento, Capacitación y Transferencia de CEVE (Córdoba); profesora universitaria (Universidad Católica de Córdoba); premios nacionales; publicación en revistas nacionales e internacionales; técnica asistente de la Red XIV "G": Hábitat en Riesgo (CYTED) Correo electrónico: [arqsec@uccor.edu.ar](mailto:arqsec@uccor.edu.ar)

## ***Universidad y sociedad.***

El arte de enseñar y de aprender, de formar a las personas, no es cosa simple. Resulta de una imbricada serie de interrelaciones humanas, científicas y de contexto que facilitan el proceso, nunca lineal ni impersonal, en pos de la calidad en torno al qué se enseña y se aprende, cómo y para qué.

En relación a esta tarea de formación, la Universidad, como institución de enseñanza superior que posee el poder de conferir los grados académicos correspondientes, resulta así referencial, marcando rumbos con respecto a lo que busca una sociedad cuando forma a sus ciudadanos.

Etimológicamente relacionada al concepto de universalidad, lleva intrínsecamente en su naturaleza el comprender y ser común a todos sin excepción de ninguno, así como también, desde una responsabilidad no sólo académica sino político-social, pertenecer y extenderse a todo el mundo, en todos los tiempos y situaciones. La educación superior se entiende entonces no como mera instancia que favorece la salida laboral, sino como ámbito de desarrollo de la capacidad de pensar y actuar.

Bajo esta perspectiva universidad y sociedad no resultan estamentos estancos, sino que la verdad científica y el devenir histórico- social tienden a relacionarse y retroalimentarse desde sus especificidades.

La universidad debería ser entonces patrimonio común de la sociedad toda, y ésta, objeto último de la labor universitaria, que trascendiendo la formación científico-académica buscara aportar a su desarrollo. En definitiva, **una sociedad responsable de la universidad de la cual se nutre, y una universidad comprometida con la sociedad que la contiene.**

Sin embargo, reflexionar hoy acerca tanto de la universidad como de nuestra sociedad implica necesariamente hablar de viejas y nuevas situaciones conflictivas.

Mientras la universidad debate cuestiones académicas y procesos organizativos y presupuestarios internos, la sociedad muestra datos alarmantes.

## ***El primer desastre es la pobreza.***

La eliminación de las clásicas políticas sociales “universales” y su reemplazo por políticas focalizadas, con el objetivo de eficientizar el gasto, ha provocado la pauperización de los sectores medios y medios-bajos, que además de ver reducidos sus ingresos, tienen que hacerse cargo de bienes y servicios antes provistos en el marco del Estado de Bienestar, constituyéndose en los “nuevos pobres”, que junto a los “pobres estructurales” conforman las filas de los que mayoritariamente sufren hoy el problema de la falta de vivienda, entre otros.

Mundialmente, el problema habitacional actual constituye de por sí la imagen visible de una segregación y marginación social generada por el sistema económico neoliberal imperante, que se traduce al campo de lo urbano y de lo arquitectónico.

Frente a esto, más de las tres quintas partes (60% de la actividad) de lo que se hace en pro de paliar el problema habitacional en Latinoamérica lo hace el sector no estructurado, la economía sumergida o el autoconstructor. Lo cual reduce la participación de arquitectos y técnicos en los procesos convencionales de diseño y construcción de viviendas al 16% (CEPAL, s/f).

Junto a ello, bajo una visión netamente naturalista, es incuestionable que el crecimiento del número de catástrofes naturales en todo el mundo ha ido, durante los últimos 50 años, en franco aumento (en 1970 el número de desastres mundiales alcanzaba el número de 440 casos, mientras que en 2000 ascendía 1440 casos anuales, incrementándose en paralelo el número de víctimas y daños) (HELLPAP y BECK, s/f).

Sin embargo, desde un enfoque sistémico y multidisciplinario puede verificarse que la gran mayoría de los desastres naturales se origina en los países en desarrollo, siendo las pérdidas en estas zonas significativamente más altas que en los países industrializados.

Esta observación enfatiza aún más la estrecha relación de causalidad entre modelos de desarrollo y urbanización y los procesos de generación de riesgos que estos implican, al incrementar la vulnerabilidad de los sectores y regiones más desprotegidas.

Siendo América Latina una de estas regiones, está siendo afectada por desastres naturales en forma cada vez más recurrente, lo que se agrava por la creciente intensidad y diversidad de los fenómenos. Huracanes, sismos, inundaciones y otras combinaciones dejan a su paso enormes daños al ambiente social, físico y económico, pero es en las poblaciones más pobres donde estos daños confluyen en una nefasta combinación con la vulnerabilidad de estos sectores.

Esta situación no sólo refleja la creciente pobreza urbana que aqueja a Latinoamérica, sino también el hecho de que los asentamientos urbanos de los sectores de menos ingresos se ubican en áreas de alto riesgo. “En la mayoría de nuestras ciudades persiste una profunda fractura entre la ciudad legal, regulada y la ciudad ilegal, la informal. Esta separación es una enorme fuente generadora de vulnerabilidad que, afectando anteriormente sobre todo a los sectores sociales más pobres, se va extendiendo a toda la ciudad” (LAVELL, s/f)

Si bien no existen cifras estadísticas exactas, se estima que hoy 140 millones de latinoamericanos viven hoy en la pobreza. Unido a ello la tasa urbanización en América (75,7% de su población) alcanza valores

comparables a los de las zonas más desarrolladas del planeta, y el índice de crecimiento es el más alto entre los países menos desarrollados, sumando un total de 260 millones de habitantes urbanos.

Junto a la concentración urbana, se suman el crecimiento de la informalidad, la degradación ambiental, la debilidad política e institucional que conlleva a soluciones disgregadas y coyunturales, y la falta de espacios de involucramiento y participación social, lo que agudiza la problemática descrita.

**El desastre transparenta así situaciones (pobreza, condiciones habitacionales deficitarias y segregación urbana) ya existentes, pero no considerada hasta el momento de la catástrofe.** “Desnuda los problemas, hace más visibles las carencias, diferencias y los problemas estructurales no resueltos (...) poniendo en evidencia la debilidad de las instituciones para revertirlas.” (ANGULO, 2002)

Por lo que la gestión del riesgo exige hacer frente no sólo a las amenazas existentes, sino a la consideración de las condiciones de vulnerabilidad locales que hacen proclive la aparición del desastre.

### ***El sector educativo: entre la superficialidad y la funcionalidad del saber.***

Paralelamente, la cuestión educativa, como todas las demás políticas sociales en la mayoría de los países latinoamericanos, ha sufrido importantes recortes y modificaciones, a partir de reformas que seguramente resultarán difíciles de revertir.

Si entendemos que la educación constituye uno de los pilares fundamentales de toda sociedad, en cuanto nos otorga “esa preparación que nos permite convivir políticamente con los otros en la ciudad democrática, tomando parte en la gestión paritaria de los asuntos públicos, y distinguir lo que es justo de lo que es injusto” (SAVATER, 2003), no cabe duda alguna que este pilar ha sido socavado durante las últimas décadas.

**La subestimación y el vaciamiento científico y tecnológico de los programas de formación vigentes, a partir de la exigencia -acatada por los sucesivos gobiernos- de ajustes presupuestarios y privatización de servicios por parte de los organismos de crédito internacionales, resulta evidente.**

Para el caso particular de Argentina, quien durante años arrogó para sí el contar con una de las sociedades más educadas de América, los datos de las últimas tres décadas son alarmantes.

Actualmente, frente a inversiones que oscilan entre 1368 dólares y 1600 euros per cápita gastados en educación por Estados Unidos y Europa respectivamente, nuestro país invertía en 1998/1999, 383 dólares por habitante, constituyéndose en el país que mayor porcentaje de su PBI destinaba al sector educativo (4,7%) entre países como Bolivia (6%), Brasil (3,9%), Chile (3,9%), Colombia (4,7%), Costa Rica (4,4%), Guatemala (2,3%), México (3,8%), Paraguay (3,7%), Perú (2,2%), Uruguay (3,3%) y Venezuela (3,8%) (GAVETA, 2003).

Tras los resultados parciales del Censo realizado en el 2001, es posible afirmar que la población analfabeta del país (sin incluir la provincia de Buenos Aires) asciende a 586.570 habitantes, mientras que 242.335 niños entre 5 y 14 años (0,68% de la población) no asisten a la escuela, dejando al descubierto la marcada incidencia del analfabetismo materno sobre la morbilidad infantil, el rendimiento escolar y las condiciones generales de vida, junto a la decadencia argentina en este aspecto (VIOR, 2001).

Considerando la tasa de graduados universitarios sobre el total del país como indicador del desarrollo humano alcanzado en términos no sólo culturales, sino también sociales y económicos, en la ciudad de Buenos Aires sólo un 10,7% de su población posee graduación universitaria, mientras en Córdoba (cuna de la Universidad) la relación es del 3,8%; en Mendoza, 2,9%; en Misiones y Jujuy, 1,4% y en Formosa, 1,2% (VIOR, 2001).

Dichos indicadores, en una sociedad donde el conocimiento es el principal recurso y parece dominarlo todo, no pueden más que cuestionar las políticas existentes, reclamando la indispensable presencia estatal en ellas. Ya que es la educación la que contribuye a enriquecer el capital humano de un país, mejorar la política e indirectamente, incidir en el crecimiento económico a través de las innovaciones científicas y tecnológicas aplicadas al campo de lo productivo.

Bajo esta óptica y considerando los datos arriba descriptos, el panorama de crecimiento humano y económico para nuestras sociedades no pareciera ser el más próspero posible.

A ello se adiciona que “las políticas educativas impulsadas por los organismos multilaterales de crédito en América Latina apuntan a la autonomía en la formación individual y a una superficialidad formativa que sólo abarque el conocimiento inmediato técnico y funcional del saber (...) que facilite la incorporación al mercado laboral de manera rápida” (VENEGAS- TOSCAZO, 2003), a fin de privilegiar la funcionalidad de las grandes empresas, siendo práctico y servil al capital financiero internacional, ya que “el inducir nuevas formas de pensamiento pondría en peligro los fundamentos de las reformas estructurales en los países tercermundistas en su fase globalizante.

En este sentido, el tema educativo ha dejado de ser un objetivo (y un derecho) que incluya a todos los sectores sociales, para convertirse en una industria productora de rentabilidad (...), una mercancía, un insumo que necesita un molde para ajustarse a los objetivos financieros requeridos” por el modelo de desarrollo imperante.” (VENEGAS- Toscazo, 2003)

Esta situación no sólo pone en tela de juicio la intencionalidad de la educación actual, la cual más allá de no ser accesible a todos los sectores, no los considera e incluye en sus programas y problemáticas a atender,

sino que pone en evidencia la **enorme responsabilidad crítica y proactiva que le corresponde a ese porcentaje privilegiado que logra obtener graduaciones de máximo nivel, en pos de las mayorías que padecen las lógicas del incontrolable sistema capitalista.**

### ***La institucionalización de las problemáticas sociales en el ámbito académico.***

Ahora bien, tomando como referencia la situación socio-habitacional latinoamericana, los diferentes abordajes disciplinares y profesionales a dicha problemática ponen en evidencia que ni en el marco de las instituciones públicas ni en los espacios académicos la cuestión del hábitat en situación de riesgo, a pesar de su gravedad y magnitud, nunca tuvo reservado un lugar prioritario.

Sin embargo, durante las últimas décadas, se han generado avances en relación a la concepción interdisciplinaria e integral de la gestión del riesgo y de la vivienda, llegando a entenderlos ya no como objetos estáticos sino como procesos, ponderando la autonomía del usuario, la autogestión y la adopción de tecnologías intermedias o apropiadas, quebrando la visión naturalista e incorporando la noción de hábitat y de "servicios habitacionales." (FERNÁNDEZ WAGNER, 2000)

Pero a pesar de este avance y ruptura con la especialización disciplinar, la gestión del riesgo tanto como la producción de viviendas de interés social que prevalece hasta nuestros días es netamente jerárquica, centralizada y burocrática, de carácter masivo y estandarizada, caracterizada por la búsqueda de alternativas que permiten producir más con menos costos.

Observamos, así, que la postura profesional dominante se aleja, cada vez más, de las necesidades del ser humano inserto en equilibrio en su medio natural. Se aleja de las necesidades sociales y de las diferencias culturales, por una respuesta peligrosamente global (uniformante) que tiende a marcar aún más la desigualdad.

De esta manera **las universidades**, antiguos centros de discusión en torno a este tipo de problemáticas, **transitan indiferentes ante la realidad que reclama soluciones a gritos, encapsulados en una formación de corte profesionalista e intervencionista, conservando resabios filantrópicos e ignorando la complejidad y multidimensionalidad del asunto.**

El reclamo esgrimido por la "Declaración de Santo Domingo" (UNESCO, 1999), comprendiendo este desfasaje entre la acción profesional y el logro de sus objetivos esenciales, de: **"Un nuevo compromiso (contrato) social de la ciencia, la cual, debería basarse en la erradicación de la pobreza, la armonía con la naturaleza, y el desarrollo sustentable"** permanece ignorado.

Refiriéndonos específicamente a la formación en torno a la construcción del espacio habitable (tanto privado como comunitario), históricamente ésta ha basado sus resultados y logros en la calidad del objeto creado, en la originalidad del diseño y del nivel estético alcanzado, al compás de las distintas corrientes arquitectónicas y tendencias artísticas imperantes.

Siempre más cerca del arte que de la realidad, nuestras Facultades dedicadas al ambiente construido no han propiciado una formación como resultado integral fruto de la interacción temática y el contacto con la realidad a la cual se pertenece. Así, los saberes particulares y personales han predominado, diluyendo la consideración consciente del contexto en el que se desarrollan o su extensión al medio como respuesta profesional.

Siguen gestándose en ellas profesionales "adherentes a los modelos protectores tecnócratas autoritarios, en un alto porcentaje por desconocimiento, otros por convencimiento o comodidad, que desarrollan soluciones de acuerdo con las técnicas dominantes, con mínima o ninguna referencia a los directamente afectados" (GOETZE, 1976); perfectamente serviles al mercado globalizado y al sistema neoliberal, pero incapaces de dar respuestas a estas situaciones deficitarias y complejas que requieren nuevas y más amplias capacidades.

Mientras tanto, **los programas de enseñanza y aprendizaje relacionados con proyectos de servicio a la comunidad y combinados con actitudes solidarias hacia los grupos desheredados, mantienen escuetos espacios electivos u opcionales y marcados tintes moralistas o caritativos.** Resultan así vulnerables a la liviana acusación de no ser académicos o ser políticamente controvertidos, siendo los primeros en ser recortados a la hora de reducir el presupuesto (HARMS, 1976).

Así, mientras paulatinamente se fue avanzando hacia una construcción de conocimiento nuevo sobre el hábitat en situación riesgo, producto de la maduración de los '90, las relaciones profesionales producto de la formación disciplinar universitaria, continúan basando su autoridad en títulos y pericias, oscilando entre el paternalismo y las respuestas elitistas.

Ante esta situación, en primer lugar resulta necesario reconocer que estos graves problemas existen, y una vez aceptada dicha gravedad, analizarlos e institucionalizarlos, avalando su pertinencia académica para luego implantarlos prácticamente en políticas acordes. Es decir, impulsar su transformación, como sostienen Ozlack y O'Donnell, de mera problemática a "cuestión", lo que implica su incorporación a la agenda no sólo política sino también técnica y académica.

Pero para ello, y convencidos de que "la arquitectura no puede practicarse (ni debatirse) como si fuera una variable independiente, como si el arquitecto y los demás profesionales intervinientes no tuvieran responsabilidades sociales ni políticas, (...) es necesario compenetrarse lo más hondamente posible con las

personas de quienes se trate, en especial de quienes más padecen las consecuencias de las disfunciones urbanas y malas condiciones de vida actuales” (TURNER, 1976), así como también con la situación socio-político-económica que caracteriza a este período histórico, a fin de aportar críticamente soluciones concretas y adecuadas a los principales nudos o puntos de discusión del debate habitacional de hoy.

Pero como mencionábamos anteriormente, resulta extremadamente difícil encontrar en la actualidad no sólo profesionales entusiastas capaces de comprometerse en la “edificación de familias tanto como viviendas” sino también, espacios de debate que permitan darlos a luz. Tal vez porque ello implica la adopción de lenguajes diferentes, confianza en la gente, en sus capacidades y sus métodos, diferentes tiempos (más prolongados y menos rentables), la adopción de tecnologías intermedias y accesibles a los usuarios que asuman la escasez de recursos y trabajen desde ella, con mayor sensibilidad al factor de las “necesidades sentidas”, eliminando la soberbia y el ego profesional que nos ha caracterizado durante siglos (TURNER, 1976).

Pensar el hábitat en situación de riesgo implica hoy más que nunca concebirlo desde un enfoque integrador que permita “ir a las causas, acometiendo la problemática en su globalidad, renunciando a mantener el desequilibrio social a través del simple atenuar los efectos de la marginación social y las culturas de la pobreza con programas de sobrevivencia. Esto conlleva el entender al desequilibrio social como un punto de partida desde el cual generar procesos de superación que se apoyen en las propias fuerzas, en la restauración de los recursos propios aún sin desarrollar, y en aquellos mecanismos que tengan una clara correspondencia con los desequilibrios globales” (ALCALÁ, 1995).

Ante los nuevos desafíos que plantea la cuestión de la vivienda a principios del siglo XXI, resultan necesarios espacios de formación y actuación profesional que, partiendo de un profundo conocimiento de la realidad, sean capaces de instaurar espacios de debate, discusión y acción sobre el acuciante problema del hábitat en riesgo existente.

Ya que se requiere, desde los nuevos lugares de gestión habitacional, la generación de alternativas exitosas de participación y gestión compartida, de conciliación entre las distintas facetas de los problemas autoimplicados que convergen en la situación de vulnerabilidad existente, de capitalización de alternativas y de modelos opcionales que permitan ir respondiendo a las complejas cuestiones que encierra el problema habitacional, inserto en un contexto hegemonizado por el sistema capitalista.

En un contexto caracterizado por una problemática global, las acciones puntuales deben así evitarse, buscando áreas de compromiso entre unos y otros sectores. Porque la problemática de la vivienda en situación de riesgo no se soluciona con la mera construcción de viviendas, sino que requiere estudiar y trabajar en políticas sociales y financieras, formar recursos humanos para el sector, reflexionar e investigar, generar ideas y acciones creativas, ampliando el concepto de ciencia y de tecnología, de tal manera que permitan generar aportes convenientes a las necesidades planteadas.

Son en estos nuevos espacios de debate y discusión interactorales, donde la formación académica debe recuperar su lugar de privilegio, transformándose en gestadora de caminos e instrumentos de acción alternativos que despejen horizontes en lo que se refiere al problema del hábitat en riesgo en este nuevo siglo, inventándoles posibilidades a esta realidad que parece sin futuros posibles.

Frente a estas evidencias cotidianas, la universidad como lugar del conocimiento no logra constituirse en un ámbito propositivo, resolutorio o impulsor del pensamiento. Pareciera que este rol sólo le corresponde al sector político, perdiendo la universidad el lugar que debiera atribuírsele.

Los planes curriculares de nuestras Facultades de Arquitectura reducen excepcionalmente a materias electivas (como si el futuro profesional pudiera elegir al egresar la realidad en la que le tocará insertarse) las asignaturas que intentan responder a las problemáticas arriba mencionadas, dando la impresión de que como sociedad no tenemos problemas sociales ni de vivienda, sino falta de aeropuertos, escuelas de arte, shoppings y centros de arte. La formación de profesionales que se impulsa responde así a modelos de desarrollo no anclados en las necesidades de la gente y la comunidad que constituimos, sino en el fomento al consumo como mecanismos para alentar a la reproducción continua del capital.

**El proceso sistemático y regular de institucionalización (LECY, s/f) de estas problemáticas resulta así una tarea pendiente en el ámbito académico, reforzando el histórico alejamiento de la Universidad de las necesidades reales y sentidas de la sociedad.**

Actualmente, discutimos temas presupuestarios y de financiamiento, haciendo hincapié en las posibilidades y condiciones de ingreso. Sin embargo, la universidad pareciera convertirse solamente en actor político activo cuando le tocan sus normativas y presupuesto, de lo contrario no reacciona cuando se excluye de los grandes temas nacionales.

Al respecto, y bajo la postura a la que adherimos, creemos que la discusión, planteada en estos términos resulta incompleta.

En primer lugar no sólo debiera preocuparnos y luchar por quién, cuántos alumnos y cómo ingresan, sino que el debate debería también hacer eje especialmente en el perfil con que egresan nuestros profesionales<sup>3</sup>, en términos no sólo de aptitudes adquiridas (conocimientos y saberes) sino también de actitudes de compromiso concreto con la realidad hoy imperante desde los distintos sectores sociales.

<sup>3</sup> De la Universidad Nacional Argentina sólo egresan el 20% de los alumnos que ingresan.

En segundo lugar, la excelencia académica, fundada en la capacidad de nuestros egresados para resolver adecuadamente y con criterio problemas complejos, resulta una de las metas insoslayables de la formación superior.

**Estas líneas directrices: excelencia académica en torno a problemáticas complejas y actitud de compromiso concreto, resultan indudablemente, las mejores defensas del sistema.**

### ***Procesos de institucionalización en universidades argentinas.***

A la luz de las situaciones arriba explicitadas, esta ponencia intenta desarrollar los distintos procesos de institucionalización que tanto la cátedra electiva **Problemática de la Vivienda Popular de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba** (gestión pública) como el **Servicio Socio-Habitacional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba** (gestión privada) han llevado a cabo, en pos de generar espacios académicos que aborden las problemáticas emergentes del hábitat en situación de riesgo.

#### **Caso 1:**

##### ***Cátedra electiva Problemática de la Vivienda Popular***

##### ***Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.***

### ***1-1- Las intencionalidades institucionales y pedagógicas de la propuesta.***

La propuesta de la cátedra parte de considerar los derechos de los humanos. Entre ellos, uno de los esenciales, es la casa. De la tierra para habitar, de un lugar donde vivir (fundamental proviene de fundus, es decir tierra). La tierra, el lugar.

Desde un lugar es que el hombre, la familia, la comunidad, encuentra un derecho a existir, a su porción del planeta, al espacio que requiere para disfrutar de una vida plena, en condiciones de dignidad, salud, seguridad, felicidad y esperanzas.

El lugar, base de la identidad territorial se alza como una defensa a fortalecer. Porque el debilitamiento de identidades que acarrea la posmodernidad es, para los pobres del mundo, una nueva pobreza.

Con un lugar, desde una comunidad, el hombre puede fortalecer los tejidos sociales de su propia cultura.

El derecho a la vivienda es mucho más que un techo. Es lo que permite a las poblaciones más vulnerables defender un espacio como sector social.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos Hábitat II (Estambul, 1996) los gobiernos del mundo se pronunciaron sobre el tema:

*“Reafirmamos nuestra voluntad de lograr progresivamente el pleno ejercicio del derecho a una vivienda adecuada, como se ha previsto en los instrumentos de derecho internacional. A tal fin, solicitaremos la activa participación de nuestros coparticipantes de los sectores público y privado y de las organizaciones no gubernamentales, a todos los niveles, para brindar a todas las personas y a sus familias garantías jurídicas con respecto a la tenencia, la protección frente a la discriminación y a la igualdad de acceso a una vivienda asequible y adecuada*

*Ampliaremos la oferta de vivienda asequible, para lo cual velaremos porque los mercados funcionen con eficiencia y de manera social y ambientalmente racional, por que se mejore el acceso a la tierra y al crédito y por que se ayude a los que estén excluidos del mercado de la vivienda”.*

Antes de esta fecha, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) expresaba por primera vez este derecho. En la Argentina, la constitución de 1994 también lo reconoce en su artículo 14 bis.

Estamos frente a un problema complejo en su naturaleza y enorme por su magnitud.

La falta de un lugar para muchos no es una enfermedad, es sólo un síntoma de una dolencia mayor. La verdadera enfermedad es la pobreza que viene unida a la marginación (1.300 millones de personas viven con menos de un dólar por día; 1.200 millones de personas viven sin agua potable). El mundo, globalizado por multinacionales y organismos internacionales dominados por ellas, ha visto también acentuada la polaridad entre ricos y pobres. Las explicaciones economicistas justifican impávidas cualquier forma de inhumanidad, grandes números que más que diagnósticos establecen sentencias.

Ante esto, creemos que la universidad debe CONSIDERAR el tema de los derechos humanos como desafío y compromiso de la acción cotidiana en el aula. Ingresar a un campo-problema desde la actitud de conocer-investigar-proponer-enseñar-transferir.

Los espacios de la educación permiten un aporte. Están obligados a realizarlo. La universidad pública debe asumir su lugar en el mundo, como actor social no comprometido con el poder. Debe identificar y marcar el espacio de la enseñanza en el escenario de hoy, para beneficiar a la humanidad en su conjunto, reconociendo el tema, dentro de una especificidad, de una región.

El aumento de la pobreza en la última década en la capital de Córdoba (45 % de la población) se manifiesta en el surgimiento de aproximadamente 92 villas, cuya población crece proporcionalmente superior al del total de la ciudad. Hoy se considera que 8,2 % del total de la población vive en asentamientos precarios. También es conocido el alto porcentaje de clase media empobrecida que habita en barrios marginales, que

han quedado sin trabajo (los llamados nuevos pobres). Eso trae aparejado el no pago del alquiler, el desalojo, la toma de tierras, el hacinamiento. Situaciones críticas que restringen otros derechos.

La magnitud del déficit habitacional para la provincia alcanza 200.000 viviendas. O mejor, al decir de los dirigentes barriales, de 200.000 familias a las que le faltan un lugar donde vivir.

Como docentes universitarios, procuramos FORMAR mediante la incorporación efectiva de la temática de los derechos humanos a nivel conceptual dirigido luego a la especialidad correspondiente. Es el objetivo buscado en la materia electiva "Problemática de la vivienda popular" dictada desde hace 15 años (1991-2004) en esta Universidad. La cual aborda el tema del hábitat en riesgo desde una perspectiva integradora y extensiva.

### **1-2- Caracterización de la propuesta.**

Arquitectura es todo aquello que hace al hombre y al espacio construido, en todas las épocas y las circunstancias. Incluye así al hábitat popular y su fenomenología.

Considerando esta problemática habitacional que afecta en particular a los sectores más carenciados como un tema ineludible para el aporte profesional de los arquitectos, se ha planteado la materia "Problemática de la Vivienda Popular" en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, por iniciativa del actual profesor a cargo de la titularidad (Arq. Aurelio Ferrero)<sup>4</sup>.

Desde 1991 se dicta en el quinto nivel de la carrera con carácter de "electiva"<sup>5</sup>, con una carga horaria de 16 horas teórico-prácticas). Básicamente propone un acceso al tema y su "estado del arte" en Argentina y Latinoamérica, facilitando al alumno una opción para su perfil profesional.

### **1-3- Los objetivos perseguidos.**

- Informar y transferir datos como apertura a un campo de conocimiento, facilitando al alumno un contacto sensible que le permita encontrar posibles afinidades, aptitudes y vínculos con el tema.
- Generar en los futuros profesionales el compromiso social a través de un acercamiento sensible que ayude a la comprensión de la realidad.
- Reconocer posibilidades en el campo laboral futuro, instituciones que trabajan en el tema y sus distintas alternativas. Identificar sub-áreas temáticas y sus fuentes de información.
- Orientar y monitorear posteriores actividades como Tesis de Trabajo Final, proyectos de investigación y actividades extensionistas.

### **1-4- Ejes temáticos.**

La compleja problemática de lo relativo al hábitat social es desagregada en tres ejes temáticos para posibilitar su estudio, considerando los elementos esenciales que la conforman:

- El Eje Socio-organizativo.
- El Eje Económico-Financiero.
- El Eje Técnico-Constructivo.

Algunos de los contenidos principales en el dictado de la materia son:

- **Procesos de autoconstrucción del hábitat:** Experiencias Nacionales e internacionales
- **Los actores intervinientes en procesos de hábitat social:** Sus roles, lógicas de acción, interrelaciones. Contacto directo con algunos de estos actores.
- **Diseño y tecnología constructiva:** apropiadas y apropiables, en la vivienda y sus servicios.
- **Asentamientos evolutivos y vivienda progresiva:** El desarrollo del hábitat y el entorno construido a través del tiempo.
- **La interdisciplina:** Reconocer los aportes de las distintas disciplinas que contribuyen al desarrollo de la producción social del hábitat, y su interrelación, generadora de sinergias.
- **Las políticas de vivienda:** Identificación y análisis de políticas habitacionales en los escenarios internacionales y locales.
- **Análisis y formulación de proyectos de investigación y extensión desde la cátedra.**
- **La problemática urbana:** vista desde la perspectiva del hábitat social, asimetrías y transformaciones. El suelo y la economía informal.

Todo dentro del marco jurídico legal y del contexto temporal

---

<sup>4</sup> A la fecha (2005), el equipo docente lo compone el Arq. Aurelio Ferrero (Profesor titular), el Arq. Gustavo Rebord (Jefe de Trabajos Prácticos), y los adscriptos Arqs. Sebastián Rosa, Luis Martínez y Luis Vélez.

Como ayudantes alumnos: Alejandro Nicolini, Jorge Ferreyra y Andrea Fernández.

Durante muchos años, formó parte del equipo docente la Arq. Garciela Maffrand (Profesora Adjunta quien tuvo a cargo la dirección de los proyectos de investigación desarrollados), la Arq. Silvia Griffone y también como adscripta durante dos años la Arq. Daniela Gargantini (co-autora de esta ponencia), junto a muchos otros que colaboraron en el dictado continuo de la materia.

<sup>5</sup> Los alumnos del Ciclo Superior deben cursar tres electivas dentro de un menú amplio de oferta académica.

Estos ejes son considerados al analizar los siguientes aspectos en los que quedan agrupados los contenidos de la materia, de manera tal que en el objetivo docente esté presente la interacción de los mismos:

<p><b>CONCEPTUALIZACION</b>          Información preliminar, conceptos y vocabularios básicos. Relación histórica. Políticas habitacionales. Producción espontánea y planificada del hábitat popular.</p>	<p><b>TECNOLOGIA</b>          Tecnologías formales e informales de acceso a la tierra los servicios y la vivienda. Diseño, construcción, producción. Aspectos socio-organizativos, legales y económicos. Investigación.</p>
<p><b>EXPERIENCIAS</b>          Análisis de casos locales y extranjeros. Reconocimientos de actores, roles y técnicas utilizadas. Desempeño institucional y profesional. Articulaciones.</p>	<p><b>PRACTICAS</b>          Actividad de síntesis en la ejercitación de los conceptos incorporados, en forma grupal e individual. Vinculación con experiencias reales.</p>

**1-5- Modalidad pedagógica.**

Estos contenidos están dados a lo largo de la materia no en forma sucesiva sino de manera paralela y simultánea, en una metodología que vincula las siguientes técnicas e instrumentos para efectivizar esta transferencia.

**Instrumentos de aprendizaje**

Clases Teóricas	Conocer los contenidos de los principales aspectos de la problemática.
Videos	Registrar experiencias locales, provinciales y extranjeras de acciones realizadas.
Invitados	Considerar a todos los actores involucrados: pobladores, dirigentes, funcionarios, políticos, investigadores, etc.
Visitas a obra, Emprendimientos Comunitarios. ONGs. Instituciones	Contactar la realidad. Vivenciar los hechos en el lugar.
Dinámica Grupal	Incentivar el aprendizaje colectivo
Juego Dramático	Desarrollar técnicas de simulación
Trabajos Prácticos en aula	Tomar posición ante un problema. Reflexionar, consensuar proponer
Trabajos Prácticos grupales	Trabajo final. Realizar una propuesta integral de un Problema Habitacional a un caso concreto.
Trabajos de Investigación	Iniciar y motivar a la investigación de esta temática. Instrumentar técnicas de fichajes, glosarios, etc.
Seminarios Interdisciplinarios	Trabajar con otras disciplinas. Compatibilizar y relacionar criterios.

- Respecto a la TECNICA: aprender colectivamente, y vivenciar una técnica pedagógica, aprender a respetar reglas de juego, ser práctico, concreto en poco tiempo, producción grupal y conocimiento del producido del plenario.
- Respecto a los CONTENIDOS: contacto rápido y emotivo con el tema, que es complejo y poco visto anteriormente en la Facultad, acercamiento progresivo, respetuoso, para acercase al análisis y profundización posterior de los aspectos relevantes.
- DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES PRACTICAS INDIVIDUALES Y GRUPALES: Durante el ciclo lectivo de la materia se realizan dos prácticos con entrega. Estos se plantean con el criterio de que los alumnos se vean enfrentados a un problema real, a partir de un compromiso con un asentamiento, donde intervienen la totalidad de las variantes que se presentan, y a las cuales los alumnos, desde el punto de la carrera en que se encuentran, están capacitados para responder. Se incorporan aspectos de organización y articulación del grupo humano y otros actores sociales, propuestas operativas de la construcción legales y financieras. Se hace énfasis en la propuesta conjunta, el enfoque holístico y en la articulación de los aspectos concurrentes.

**1-6- Instancias de evaluación.**

- A los alumnos: Es propósito principal, al evaluar el desempeño del alumno, verificar la comprensión integral del problema y su consecuente abordaje en los aspectos que simultáneamente hacen a esta problemática. Se evalúa participación en clase, trabajos en grupos y trabajos individuales.
- De los alumnos: Al final del curso los alumnos evalúan la materia de dos modos : individualmente, a través de encuestas donde consignan detalladamente su valoración de la misma (lo que es procesada cada año) y grupalmente., a través de una actividad colectiva de técnicas libres sobre afiches, sketches y seminarios.

### **1-7- Los resultados obtenidos.**

A partir de toda esta actividad académica, hoy podemos contabilizar algunos resultados:

- Hasta la fecha se cuenta con **62 alumnos promedio por año** (lo cual supondrá haber superado los mil alumnos para el 2006).
- **550 familias**, a través de organizaciones comunitarias, ONGs y Municipios, recibieron apoyo técnico a través de la práctica del alumnado.
- **Seminarios interdisciplinarios (11)** realizados en conjunto con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional y su electiva: "Seminario de Hábitat Popular", con el objetivo de lograr una experiencia de integración e intercambio disciplinar entre arquitectos y trabajadores sociales vivenciando una realidad, debiendo compatibilizar estrategias y propuestas.  
Las temáticas seleccionadas abarcan diferentes aspectos: hipótesis de emergencias habitacionales; análisis críticos de casos; consideraciones y reflexiones de la reunión de Hábitat II y otras, los cuales resultaron de gran interés a los alumnos de ambas carreras.
- Numerosos **proyectos de investigación** dirigidos por la Arq. Graciela Maffrand y co- dirigidos por el titular de la cátedra, entre los cuales podemos mencionar:
  - Modos de construir de los usuarios para mantener y mejorar sus viviendas en barrios surgidos de planes de vivienda en Córdoba- 1995/96-CONICOR.
  - Servicios de Asesoramiento para el mantenimiento de la vivienda y el barrio en sectores de recursos insuficientes-1997-CONICOR SECYT UNC.
  - Construyendo con los pobladores, Proyecto y seguimiento de un plan de 54 viviendas de la Asociación CIVIL Nuestra Señora del Trabajo.
  - Sub-tema Equipamiento doméstico conjuntamente con la Catedra Introducción a la tecnología de Diseño Industrial- 1998/00- SECYT UNC.
  - Intervención socio-habitacional para la gestión asociada en sectores pobres de municipios medianos y pequeños-2002/03-SECYT UNC.
- **Miembro fundacional desde 1995 de la RED ULACAV** (Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda), conjuntamente con la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Mendoza, realizando el primer Encuentro. Desde entonces, la Red se ha reunido todos los años en distintas ciudades de América del Sur, consolidando una estructura que reúne a más de 20 Universidades. El próximo encuentro previsto para Septiembre de 2005 será en Rosario (Argentina).
- **Mención especial** (1997) por el trabajo "El derecho a un lugar" en el concurso de ensayos "Reconceptualización de los derechos humanos y su consideración en la formación universitaria", otorgado por el Servicio Universitario Mundial.
- **Seminarios** en las Facultades de Arquitectura de Tucumán , Santa Fe (Argentina) ,México y Pelotas (Brasil) sobre la temática de la cátedra y forma de dictado, en vías a consolidar espacios similares en otras entidades educativas del país.
- **Numerosos artículos publicados en revistas especializadas**, junto a ponencias presentadas a diversos Congresos Nacionales e Internacionales sobre el tema.
- **Diversos premios internacionales** otorgados a miembros docentes y alumnos obtenidos con trabajos desarrollados en la Cátedra.

#### **Caso 2:**

#### **El Servicio Socio- Habitacional (SSH)**

#### **Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba.**

Consciente de estas realidades, es que en agosto del 2003, luego de haber relevado expectativas entre alumnos y docentes a través de lo que se denominaron "*Talleres de discusión de hábitat social*", desde la Facultad de Arquitectura se elevó una propuesta de modificación del Plan de Estudios, favoreciendo la inclusión curricular de contenidos que contribuyen a capacitar en esta problemática, en vistas a la elaboración de estrategias adecuadas de solución.

Frente a ello y en base a las actividades que desde 1992 venía desarrollando el Instituto de Asistencia a la Comunidad (IAC), surgió el Servicio Socio- Habitacional (SSH), que inserto dentro de la cátedra semestral Problemática socio- habitacional, plantea instancias alternadas de prácticas en campo y de reflexión en

taller en torno a la resolución concreta de problemáticas socio-habitacionales existentes en diferentes organizaciones y comunidades del medio cordobés, desde una visión integral y multiactoral.

De esta manera no sólo se favorece la aproximación conceptual en torno a esta problemática específica, sino que se intenta fomentar un compromiso personal y profesional frente a la misma, superando los enfoques tecnocráticos y caritativos.

### **2-1- Las intencionalidades institucionales y pedagógicas de la propuesta.**

El Servicio Socio-Habitacional (SSH), inserto dentro de la asignatura semestral Problemática socio-habitacional, se estructura en torno al paradigma ignaciano (Contexto- Experiencia- Reflexión- Acción-Evaluación), desde el cual se plantean instancias de prácticas en organizaciones sociales y comunidades de nuestro medio, a partir de las cuales se va introduciendo progresivamente a los alumnos a una reflexión y comprensión integral de la problemática socio-habitacional existente, así como en el manejo de herramientas adecuadas para el diseño e implementación de estrategias de resolución de la misma, procurando gestar una acción profesional futura comprometida con los sectores sociales más desprotegidos.

De la misma forma y a través de esta metodología de aprendizaje-servicio que alterna experiencias vivenciales (prácticas profesionales, contacto directo con los beneficiarios, encuentros testimoniales con personajes emblemáticos, análisis senso-preceptuales) y reflexiones en taller (clases teóricas, charlas, conferencias, invitados especiales), la asignatura intenta complementar el aporte de cada una de las áreas específicas de la carrera (Áreas de Diseño, Técnica y Humanística), favoreciendo el involucramiento docente en esta temática.

### **2-2- Caracterización de la propuesta.**

El Servicio Socio-Habitacional (SSH), y por tanto la cátedra Problemática socio-habitacional donde se inserta, se plantea como una instancia semestral de prácticas concretas en diferentes comunidades de Córdoba, complementadas con instancias de reflexión en taller.

Si bien durante el período 2004-2005 el SSH se presenta como asignatura extracurricular y por lo tanto electiva, a partir del 2006 se prevé su incorporación curricular, sistemática y de carácter obligatorio para todos los alumnos de la Facultad que posean el segundo año regularizado.

### **2-3- Los objetivos perseguidos.**

Entre los objetivos generales del Servicio socio-habitacional (SSH) pueden mencionarse:

- Reafirmar el compromiso que la Universidad posee con la solución de las problemáticas sociales en relación a la capacitación de las generaciones de jóvenes que pasan por sus claustros en su trayectoria hacia su perfeccionamiento no sólo intelectual sino también ético.
- Fortalecer las estructuras de enseñanza, investigación y extensión de la Facultad de Arquitectura a partir de la atención directa a problemáticas socio-habitacionales de nuestro medio a fin de contribuir a su mejoramiento.
- Favorecer el reconocimiento, contacto y vinculación concreta con la realidad socio-habitacional imperante a fin de contribuir en la formación de profesionales específicamente capacitados y sensiblemente comprometidos en acciones que tiendan a superarla.

Mientras que entre los objetivos específicos figuran:

- Generar el ámbito de enseñanza-aprendizaje-servicio propicio para que docentes y alumnos tomen contacto con la realidad social en la cual están inmersos.
- Lograr la base de conocimientos que permitan no sólo comprender la problemática socio-habitacional presente sino elaborar estrategias adecuadas de solución desde los espacios de investigación y servicio experimental en organizaciones y comunidades del medio.
- Favorecer la formación interdisciplinaria e intersectorial como estrategia de atención a problemáticas sociales complejas y dinámicas como las actuales.
- Incentivar el compromiso profesional altamente calificado frente a la realidad existente, como dimensión esencial del carisma ignaciano.

### **2-4- Los actores involucrados y los recursos empleados.**

Durante el primer año de implementación (2004), y dada la escala de Facultad en la que se inserta (matrícula total de 350 alumnos) el Servicio socio-habitacional (SSH) agrupó a:

- 11 alumnos;
- 3 docentes estables;
- 5 docentes de la Facultad en carácter de asesores específicos;
- y 3 docentes externos en carácter de invitados.

A comienzo del año lectivo el SSH convocó a seis instituciones de la provincia de Córdoba (Municipalidad de Unquillo, Cooperativa El Hornero, Junta de Participación Ciudadana de B° Santa Isabel, Centro Experimental de la Vivienda Económica (CEVE); Servicio de Promoción Humana (SERVIPROH) y Comisión Vecinal de la Comunidad de la Costa del Río Pinto- Dpto. Totoral), quienes presentaron solicitudes de necesidades y posibles tareas a desarrollar por los alumnos.

Entre ellas, los alumnos seleccionaron los lugares de interés donde realizar su servicio, circunscribiendo sus acciones a las comunidades de la Costa del Río Pinto- Dpto. Totoral (diseño participativo y asistencia técnica del proceso de autoconstrucción del centro comunitario); el Fondo Rotatorio de Créditos de SERVIPROH (relevamientos de las mejoras realizadas con los microcréditos obtenidos por las familias de B° Las Palmas, B° Alto Alberdi, B° 20 de Junio; B° Los Robles, B° Matienzo, B° Ameghino Sur de la ciudad Córdoba:); y desde esa misma institución se trabajó en cooperativas y villas de la ciudad (Cooperativa 12 de enero B° Parque Liceo Anexo a Tercera Sección, Villa Los Cortaderos y Villa Las Chunchulas de la zona noroeste de la ciudad) en el relevamiento, diseño, elaboración de documentación técnica, cómputo y presupuestos de mejoras urbanas y obras a realizar por las familias solicitantes.

De esta forma, entre beneficiarios directos e indirectos el SSH favoreció a familias de 10 comunidades cordobesas, sumando cerca de 200 personas, las cuales contaron con documentación y consejos técnicos de diferentes niveles para resolver sus variadas necesidades.

En términos de recursos, el SSH no ha supuesto más erogación que el pago de honorarios a docentes e invitados, y puntuales abonos del transporte a alumnos, cuando la sede de las comunidades excedían las posibilidades de transportarse personalmente. Los gastos de traslados dentro de la ciudad y de papelería fueron absorbidos por los alumnos, tal como se acostumbra hacer para los trabajos prácticos en otras asignaturas.

## **2-5- Los resultados obtenidos.**

En términos cuantitativos la **participación de los estudiantes** supuso incorporar a este tipo de prácticas a un **8% de los alumnos** de tercero, cuarto y quinto año de la Facultad.

Los mismos vieron, según la evaluación efectuada, entre total y parcialmente cubiertas sus expectativas, detectándose una buena recepción a las temáticas y una fuerte adhesión a las experiencias de campo y contacto con la gente.

Por otra parte, la experiencia real de asistencia técnica y acompañamiento a los procesos iniciados por las familias, permitieron poner a prueba los conocimientos aprendidos por los alumnos, así como las áreas débiles en su formación.

Desde los beneficiarios la propuesta ha tenido una buena acogida, reclamando mayor cantidad de alumnos disponibles para atender las múltiples demandas.

En este aspecto es importante destacar que varios de los alumnos participantes se han comprometido a continuar con la asistencia técnica a pesar de la finalización de la práctica, y la totalidad del grupo se mostró interesado en seguir vinculado con experiencias de este tipo.

Desde el punto de vista de los docentes, ha sido importante la **verificación de que la metodología de aprendizaje-servicio es el camino acertado para lograr una motivación de compromiso**, fundado en valores anclados en experiencias de vida.

Además, el hecho de haber sido seleccionados por el Ministerio de Educación entre una de las cinco Mejores Prácticas Educativas del país, merecedoras del **Premio Presidencial a las Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior** (6 y 7 de octubre de 2004), resulta alentador para nuestra misión de servicio, y manifiesta el alto nivel de desarrollo de los proyectos presentados.

En relación a la transferencia de la experiencia realizada, es importante destacar que, tras las prácticas desarrolladas, **se ha logrado convocar a las cátedras de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad y al Instituto de Tecnología de nuestra Facultad**, quienes se encuentran realizando apoyos específicos desde su temática particular, en diferentes barrios y comunidades de la ciudad.

Por otra parte, desde el Rectorado de la Universidad Católica de Córdoba se ha solicitado la **puesta en marcha de este tipo de prácticas en las restantes Facultades de la Universidad**. Esta transferencia en las demás unidades académicas de la Universidad se prevé realizar en los próximos años, una vez consolidado el modelo y la metodología de trabajo desarrollada desde la Facultad de Arquitectura.

De esta manera, y aún a pesar de que existen variados aspectos a mejorar, se ha dado un paso importante en pos de la institucionalización de este tipo de actividades, ganando un lugar oficialmente reconocido dentro del plan de estudios oficial de nuestros futuros egresados arquitectos.

## **Reflexiones finales.**

Desde la crítica situación nacional que atravesamos, estamos convencidos de que la universidad encontrará razones para defender las condiciones de ingreso, su presupuesto y su propia existencia, sólo a partir de lo que es capaz de aportar al desarrollo de la sociedad toda a través del perfil y el ejercicio profesional de sus egresados.

Creemos que sería muy inquietante que se analizaran las temáticas de diseño más frecuentemente abordadas en nuestras Facultades. No veríamos con seguridad, ni el tipo de trabajo habitual con que se encontrará el egresado, ni el perfil que esta realidad demanda. Esta es una deuda interna que no podemos ignorar.

Estamos jaqueados por un modelo fragmentador del conocimiento que preserva su hegemonía, y es nuestra lucha “universalizar”, orientar la universidad hacia las necesidades del país, “acudiendo” al pueblo con presteza. Buscando ser una universidad numerosa en asistentes, pero también proporcional al número de problemas que contribuye a resolver.

Unido a ello todo proceso sistémico y regular de institucionalización en el ámbito académico, implica intervenciones tanto:

- *a nivel político* (compromiso y voluntad política, asignación de recursos y proyectos específicos);
- *organizacional* (reformulación de procedimientos, responsabilidades, recursos humanos y técnicos);
- *cívico- ciudadano* (promoción de la reflexión crítica y política de los alumnos, impulso al desarrollo comunitario, y vinculación directa con los sectores populares);
- *como a nivel de implementación* (diseño e implementación de nuevos planes de estudio, programas, proyectos, metodologías y abordaje conceptual de las problemáticas en cuestión).

Una de sus principales características resulta la gradualidad en el tiempo, ya que además de cambios políticos, organizacionales, cívico- ciudadanos y de implementación, adherir a este tipo de iniciativas implica un compromiso no sólo intelectual, sino ético y político, estrechamente vinculado a conceptos de desarrollo y valores de vida.

Frente a esta consideración, somos conscientes que es mucho lo que queda por hacer en pos de la institucionalización de la problemática del hábitat en situación de riesgo en nuestros ámbitos académicos. El ideal al que aspiramos es la inclusión transversal de esta temática en todas y cada una de las cátedras que conforman la currícula, de tal forma que no sea una temática más, sino el eje estructurador y razón profunda del ser de nuestra profesión.

Sin embargo y a pesar de los aspectos y tareas todavía pendientes, creemos que los espacios que la Cátedra electiva “Problemática de la vivienda popular” y el Servicio socio-habitacional (SSH) han sabido generar en las Facultades de Arquitectura de las principales Universidades cordobesas, es un punto de partida importante en pos de la incorporación sistemática de esta línea de acción.

Tras las experiencias relatadas, la incorporación en las currículas de la problemática del hábitat en situación de riesgo, más allá de las particularidades específicas en cada caso (dada la propia naturaleza de las instituciones de inserción) ha respondido históricamente a cuatro factores:

1. El **reconocimiento de la gravedad de la situación social** que padece el país, o la ocurrencia de un hecho de gran significación (desastre, desalojo de barrios marginados, etc) que ha sensibilizado progresiva o tempestivamente al colectivo de la sociedad.
2. El **impulso** dado por una o un grupo de personas con inquietudes de proponer actividades académicas en este sentido, que generalmente provinieron de una práctica concreta, desde la militancia política o la labor dentro de ONGS (algunas de origen laico, otras religioso), o aún del Estado en organismos específicos.
3. La **gradualidad en las propuestas académicas** ofrecidas, lo cual favoreció la incorporación paulatina de la temática y su inserción en las currículas, ganando el apoyo no sólo de alumnos sino de docentes y autoridades universitarias. Generalmente se ha comenzado con seminarios, encuentros, trabajos dentro de una cátedra, como “pulsado” inicial del tema dentro de la Facultad, y como convocatoria a docentes interesados.
4. El **apoyo y adhesión estudiantil** a la inclusión de estas temáticas, adhiriendo participativamente a las instancias convocantes, lo cual otorgó validez a las propuestas.
5. Los **reconocimientos y vínculos externos** alcanzados (premios, menciones, distinciones, reconocimientos de personajes relevantes en el ámbito académico, integración a Redes Nacionales e Internacionales, vínculos con otras Facultades e instituciones, etc).
6. El **apoyo político** de las altas esferas del Gobierno Universitario que, con distintos grados de adhesión a la iniciativa, permitieron su incorporación (de manera electiva u obligatoria) en la currícula de la carrera.
7. La **capacidad de lograr una formación de excelencia** a través de estos espacios, como validación de los mismos más allá de la adhesión institucional a nivel político y de valores.

Ahora bien, junto a estas líneas que pueden favorecer a consolidar institucionalmente estas temáticas, también cabe reflexionar acerca de la sustentabilidad de estos espacios.

Para ello, es natural evaluar la historia de estas iniciativas en el seno de la Universidad, y cuánto corresponde al sector estudiantil, docente y al gobierno universitario en el desafío de su continuidad.

Ya que, como se mencionó anteriormente, muchos de los espacios generados en torno a estas problemáticas han permanecido en el tiempo no por un interés declarado, sino porque constituyen temas que se considera no deben estar ausentes.

Por otro lado, las facultades de Arquitectura son escasas cuantitativamente dentro del universo total latinoamericano, e incapaces por sí solas de dar respuestas (sectoriales por naturaleza) a problemáticas complejas y dinámicas como las planteadas.

A pesar de ser el espacio construido el tema central de la formación del arquitecto de hoy, la presencia del sistema neoliberal en los diseños curriculares no facilita una incorporación más importante en esta línea. No porque deba excluir otras áreas del diseño, sino porque es muy distinta la proporción del espacio que se construye en la ciudad "real", fuera de los ámbitos académicos, donde la mayor parte de los que se construye no cuenta con el aporte técnico o profesional.

Al decir del Arq. Víctor Pelli, se trata en todo caso de que los arquitectos e ingenieros puedan sumarse un poco más a ese proceso de autoproducción del hábitat construido, que naturalmente se da en nuestras ciudades latinoamericanas, desde una perspectiva de la aspiración de formar parte del mismo.

En la medida en que la Universidad tome contacto directo con las demandas externas, será más difícil eludir las características de esa demanda. Porque el aislamiento del intelecto juega trampas en la definición de prioridades, y es el puente entre la acción y el pensamiento lo que preservará un enfoque integrador y de respuesta cierta a los requerimientos del conjunto de la sociedad.

La experiencia de quince años en la Universidad Nacional y de los recientes cuatro años en la Universidad Católica, ambas de Córdoba (Argentina), significan un esfuerzo modesto de sumar a esta idea. Con problemas por resolver, logros y retrocesos, pretenden ser un aporte básicamente en el por qué y en el cómo.

**Porque la exclusión de los problemas de los más pobres como tema académico, es otra más de las formas de exclusión que éstos padecen.**

**Esto es responsabilidad de todos, ya que lo que está en cuestión no sólo es el país que le dejamos a nuestros hijos, sino los hijos que le dejamos a nuestro país.**

### **Bibliografía.**

- Alcalá, Luis Cortés (1995) **LA VIVIENDA COMO OBJETO DE COMPRENSIÓN**- en: Alcalá Luis Cortés (Comp.) "Pensar la vivienda" (1995) Ed. Agora- Talasa Ediciones S.L.- Madrid.
- Angulo, Lenquiza (2002) **LA VIVIENDA Y LA PREVENCIÓN DE DESASTRES**- en: Perspectivas y posibilidades para una política de vivienda en Perú- Centro de Investigaciones y Proyectos Urbanos y Regionales . Lima- Perú.
- Enet, M. y Gargantini, D. (2003) **TALLERES DE DISCUSIÓN DE HÁBITAT SOCIAL Y LA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DE UNA AGENDA DE HÁBITAT SOCIAL...¿UNA ESTRATEGIA DE REFORMULACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL ACTUAL?** Ponencia presentada al IX Encuentro de la Red ULACAV. Asunción, Paraguay.
- Fernández Wagner, Raúl (2000) **LAS CIENCIAS DEL AMBIENTE CONSTRUIDO Y LOS ESTUDIOS DE HÁBITAT Y VIVIENDA. UN NUEVO MARCO PARA FORTALECER LA CONSTRUCCIÓN TRANSDISCIPLINAR**- Ponencia presentada al VI Encuentro de La Red Latinoamericana de Cátedras Universitarias de Vivienda. Córdoba, Argentina.
- Gaveta, Carlos (2003) **EDUCACIÓN, PRESENTE Y FUTURO**- Le Monde Diplomatique, según fuentes de la CEPAL, *Panorama Social de América Latina 2000- 2001*. Santiago de Chile, Chile.
- Goetze, Ralf (1976) **LA REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA URBANA: DOS ENFOQUES CONTRASTADOS PARA ILUSTRAR LA PARTICIPACIÓN FECUNDA Y SIGNIFICATIVA DE SU MORADOR**- en: Turner JFC & Fichter R. (Comps.) (1976) Versión en español "Libertad para construir". Siglo XXI Editores- Barcelona, España.
- Harms, Hans H. (1976) **LA RELACIÓN DEL USUARIO Y LA COMUNIDAD CON LA VIVIENDA Y SU EFECTO EN EL PROFESIONALISMO**- en: Turner JFC & Fichter R. (Comps.) (1976) Versión en español "Libertad para construir". Siglo XXI Editores. Barcelona, España.
- Hellpap C. y Beck, M. (s/f) **EL PAPEL DE LA CONSTRUCCIÓN APROPIADA EN LA AYUDA DE EMERGENCIA ORIENTADA AL DESARROLLO**- GATE/ GTZ. BASIN.
- Lavell, Allan (s/f) **DESASTRES URBANOS: UNA VISIÓN GLOBAL**- Mimeo.
- Lecy, Caren (s/f) **LA MALLA DE INSTITUCIONALIZACIÓN**- Programa de Políticas y Planificación de Género del Departamento de Planificación del desarrollo de la University College London (UCL). Londres, Inglaterra.
- Savater, Fernando (2003) **EDUCATION ET TOLERANCE**- Le Monde Diplomatique. París, Francia.
- UNESCO (1999) **LA CIENCIA PARA EL SIGLO XXI: UNA NUEVA VISIÓN Y UN MARCO PARA LA ACCIÓN**. Reunión Regional de Consulta de América Latina y el Caribe de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia, Santo Domingo, República Dominicana. <http://www.unesco.org.uy/documents.shtml>
- Turner, John F.C. (1976) **LA REEDUCACIÓN DE UN PROFESIONAL**- en: Turner JFC & Fichter R. (Comps.) (1976) Versión en español "Libertad para construir". Siglo XXI Editores- Barcelona, España.
- Turner JFC & Fichter R. (Comps.) (1976) Versión en español **LIBERTAD PARA CONSTRUIR**. Siglo XXI Editores- Barcelona, España.
- Venegas Calle, S. y Toscazo Mora, O. (2003) **LA ÓPTICA MERCANTILISTA DE LA BANCA MULTILATERAL**- Le Monde Diplomatique. Santiago de Chile, Chile.
- Vior, Susana (2003) **EL MITO DE UNA SOCIEDAD EDUCADA**- Le Monde Diplomatique, según fuentes del INDEC, Censo Nacional de Población 2001. Santiago de Chile, Chile.